



RES - 2023 - 314 - D-AGR # UNNE

VISTO:

La resolución N° 182/23 C.D., por la cual se dispuso la convocatoria a evaluación periódica para la permanencia en la carrera docente de la Auxiliar de Docencia de Primera, con dedicación exclusiva, Lic. Natalia Raquel DOLCE, de la Cátedra “Fisiología Vegetal”, del Departamento de Básicas Agronómicas, de la carrera Ingeniería Agronómica; y;

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Reglamento aprobado por Resolución N° 956/09-C.S., y su modificatoria N° 885/11 (Ordenanza de Carrera Docente).

Por ello,

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1° -. Declarar abierta la inscripción, a partir de las 8.00 hs. del día 12 y hasta las 11:00 hs. del día 27 de febrero de 2024, a la evaluación docente periódica, dispuesta por Resolución N° 182/23 C.D., de la Auxiliar de Docencia de Primera, con dedicación exclusiva, Lic. Natalia Raquel DOLCE, de la Cátedra “Fisiología Vegetal”, del Departamento de Básicas Agronómicas, de la carrera Ingeniería Agronómica.

ARTÍCULO 2° - La persona convocada deberá presentar el formulario de inscripción a los correos de mesa de entradas: mesa-fca@agr.unne.edu.ar y mesa.fca.unne@gmail.com, en días hábiles, de acuerdo con las normas establecidas en las Resoluciones N° 956/09-C.S., y su modificatoria 885/11CS, 746/23 C.S. y su modificatoria 869/23 C.S.

ARTÍCULO 3° - Regístrese, comuníquese y archívese.



E.E. (DRA.) LAURA ITATÍ GIMÉNEZ
SECRETARIA ACADÉMICA

ING. AGR. (DR.) MARIO HUGO URBANI
DECANO

Hoja de firmas